



COMUNICADO

Sobre calidad de los datos de recolección rutinaria en el seguimiento de la pandemia por COVID-19

El contexto

- La pandemia por COVID-19 ha acelerado en todos los niveles los procesos de la vigilancia en salud pública.
- La necesidad de tomar decisiones para distintos escenarios poblacionales y temporales ha llevado a la integración de más disciplinas a los sistemas de vigilancia reglamentados por las normas sanitarias de cada país.
- El momento histórico en el que ocurre esta pandemia ha llevado a que los datos tengan un escrutinio sin precedentes.

La solución

- La estrategia más costoeficiente y oportuna para atender el contexto descrito implica contar con bases de datos de recolección rutinaria y acceso abierto dispuestas de manera segura y con rigurosas estrategias de control de calidad. Esta condición es fundamental para que las áreas de investigación, comunicación y control ciudadano puedan hacer uso responsable de los datos para propósitos de poblaciones y contextos específicos.
- El Centro de Investigación en Economía y Finanzas (CIENFI) de la Universidad Icesi, junto a Propacífico y la Alianza Pacífico Task Force, ha desarrollado una estrategia para visualizar y hacer seguimiento a diferentes estadísticas referentes al COVID-19, en los departamentos y municipios de la Región Pacífico. Esta estrategia está conformada por tres componentes:
 1. Un tablero de control de actualización diaria para los departamentos y municipios de la Región Pacífico, esto es Valle del Cauca, Chocó, Cauca y Nariño. Este tablero puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://propacifico.org/covid-19-en-la-region-pacifico/>



2. Un tablero de control de actualización diaria para los municipios de la Región Pacífico priorizados por la Alianza Pacífico Task Force esto es Buenaventura, Quibdó, Timbiquí y San Andrés de Tumaco. Este tablero puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://pacificotaskforce.com/datos-covid-19/>
 3. Un informe especializado de actualización semanal dirigido a cada una de las secretarías de salud de los municipios priorizados por la Alianza Pacífico Task: una descripción de este informe puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://pacificotaskforce.com/2020/06/12/la-narrativa-de-los-numeros-en-los-territorios-del-pacifico/>.
- La fuente de información para estos componentes es la base de datos generada por el Instituto Nacional de Salud de Colombia (INS) que ha dispuesto los datos anonimizados en la plataforma oficial de datos abiertos <https://www.datos.gov.co/>. La descripción general del proceso se encuentra en el siguiente enlace: <http://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/coronavirus-notas.aspx>

La declaración

El proceso de generación y administración de los tableros de seguimiento es realizado por un grupo interdisciplinario de profesionales con gran experiencia en el trabajo de datos que cursan su primera o segunda maestría. Específicamente, las personas del equipo están vinculadas a tres programas de maestría: Ciencias de Datos, Economía e Informática y Telecomunicaciones; todas ofrecidas en la Universidad Icesi. Este equipo trabaja bajo la supervisión y coordinación de un médico con maestría en Epidemiología y un economista con maestría en Estadística y doctorado Economía, y realiza diariamente el proceso riguroso que alimenta una revisión semanal de los reportes generados y una lectura comprensiva de la pandemia en la región. Este ejercicio nos ha permitido documentar de manera sistemática el crecimiento de la base de datos de todo el país y en particular de los datos de los cuatro departamentos en los que se focalizan nuestros análisis.

Esta descripción del contexto es necesaria para indicar nuestro lugar de enunciación y declarar que si bien estamos preparando un informe técnico, que sintetiza la auditoría de calidad a esta gran base de datos, el día 17 de septiembre de 2020 alertamos a la dirección de Epidemiología del INS de las serias inconsistencias en los datos que se han estado publicando y para las cuales no hemos identificado explicación alguna en el sitio oficial. Decidimos alertar en



primera instancia al equipo técnico del INS que tiene la responsabilidad de proveer información válida y confiable para la toma de decisiones en los distintos niveles del orden territorial. Mientras obtenemos una respuesta oficial y sólidamente argumentada definimos las siguientes acciones:

1. Incluir una nota de “descargo de responsabilidad” (disclaimer) en las páginas web a través de las cuales se publican los reportes de la estrategia de seguimiento de COVID-19 para el Pacífico. Esta nota hará énfasis en que la fuente de los datos es el INS y se remitirá a un enlace al sitio de internet del CIENFI donde estará la nota técnica del proceso desarrollado para la generación de los reportes.
2. Suspender temporalmente la actualización del panel que describe la distribución de los casos acumulados según el auto-reconocimiento étnico reportado en la ficha de notificación obligatoria. El panel se mantendrá con los datos acumulados hasta agosto 09 de 2020 y estará acompañado de un aviso que señala el motivo de esta decisión.
3. Diseñar una estrategia de comunicación dirigida a las organizaciones usuarias directas de los reportes de la estrategia de seguimiento de COVID-19 para el Pacífico, con el propósito de informar de la situación identificada y favorecer una discusión respetuosa y propositiva sobre la validez y confiabilidad de los datos de recolección rutinaria.

Santiago de Cali, Septiembre 17 de 2020.

Julio Cesar Alonso
Yoseth Ariza-Araújo

Director del CIENFI
Director Grupo de Investigación Biomédica –
Investigador Asociado del CEAF

Disclaimer

- ***La fuente de información para estos componentes es la base de datos generada por el Instituto Nacional de Salud de Colombia (INS) que ha dispuesto los datos anonimizados en la plataforma oficial de datos abiertos <https://www.datos.gov.co/>. La descripción general del proceso se encuentra en el siguiente enlace: <http://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/coronavirus-notas.aspx>.***
- ***El CIENFI sólo emplea como fuente de información las bases de datos oficiales a las que accede siguiendo procedimientos estandarizados y que trata y almacena según las regulaciones legales vigentes en Colombia y las reglamentaciones internas de la Universidad Icesi.***